

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12865** GLOBALJARAFE CONSTRUCCIONES, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 128/2008, a instancia de Francisco Cordero Jiménez, Manuel González Blanco, José Manuel Cordero Gómez, Jonatan Moreno Pérez, Juan Jesús Ángel Ramírez, Daniel Alexandru Bora y Karim Loukili, contra Globaljarafe Construcciones, S.L., en la que con fecha 28/04/2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Globaljarafe Construcciones, S.L., con CIF B-91421081 en situación de insolvencia por importe de 27.297,44 euros de principal, más la cantidad de 5.459,48 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100032279-1